

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILLENIUM INFORMATICA MINFOR S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2019

En el cantón Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas situadas en Loque 805 y Rumichaca, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MILLENIUM INFORMATICA MINFOR S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyos nombre constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia Ley y que es: 1) MIRIAN NÚÑEZ NIEVES, por sus propios derechos, propietario del cien acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión la señora Mirian Núñez Nieves, como Secretario y Gerente General de la Compañía.

El Secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, quedó constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es 800.00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$).

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que es:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
2. CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, Y
4. PLANEAR ACCIONES SOBRE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Acto seguido se procede a tratar el PRIMER PUNTO del día, este es el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA, correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO del año 2018, leído que fue el informe correspondiente es aprobado por unanimidad, por la junta general, es decir por la totalidad del capital social asistente.

A continuación se trata el SEGUNDO PUNTO del día, ordenado el presidente que por SECRETARIA se da lectura al BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO del año 2018; los mismos que son aprobados por unanimidad.

inmediatamente se trata el TERCER PUNTO del día, el cual es el informe de del comisario, funciones desempeñadas por la Ing. RUTH GONZÁLEZ NÚÑEZ, manifestando en su informe que las CIFRAS

REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, ASÍ COMO LOS ASIENTOS CONTABLES, ESTAN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Por último se trata, el **CUARTO PUNTO** del día, el cual hace referencia a la repartición de utilidades; una vez leído los documentos correspondientes por el secretario, y, luego de breves deliberaciones de la **JUNTA GENERAL, RESUELVE** por unanimidad **PLANES DE ACCIÓN PARA MEJORAR EN EL FUTURO POR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018,**y continuar normalmente con las operaciones comerciales de la compañía **MILLENIUM INFORMATICA S.A.**

No habiendo otro asunto de que tratar se convoca un mínimo de votos para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que forme parte del expediente, los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y números de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden; y, b) Copia certificada de la presente acta. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad los miembros del directorio.

CERTIFICO Que la presente copia es igual a su original, el cual reposa en el Libro de Actas de la compañía y al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

Guayaquil, abril 26, 2019.



Sra. MIRIAN NÚÑEZ NIEVES

Secretario de la Junta General de Accionistas
C.C. 0913472841